

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE
EL GRULLO, JALISCO.
PRESENTE:

El que suscribe Mtro. Milton Carlos Cardenas Osorio, Presidente Municipal de El Grullo, Jalisco.

Por medio del presente, le envío un cordial saludo y le hago llegar el informe correspondiente al mes de Mayo del presente año.

Durante el mes en comento, se continuó trabajando en la creación del Reglamento de Seguridad Vial para el Municipio de El Grullo, con el cual se busca fortalecer las condiciones de movilidad y seguridad en la vía pública, garantizando el orden y la protección tanto de peatones como de conductores.

El reglamento tiene como objetivo establecer normas claras para la circulación vial, fomentar una cultura de respeto entre los usuarios de la vía, y reducir el número de accidentes mediante medidas preventivas.

Adicionalmente, se sostuvo comunicación constante con autoridades de tránsito y seguridad pública para revisar propuestas e integrar observaciones que enriquezcan el contenido normativo.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
EL GRULLO, JALISCO A 17 DE JUNIO DEL 2025

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

